REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866
3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

Valle del Guamuéz (Putumayo), 11 de abril de 2024

Señores:
FUNDACION SUR PROGRESO
NIT. No. 900756101-5
R/ LEGAL: **CRISTHIAN DAVID MALES PENAGOS**
C.C. N° 1.144.030.301
Municipio Valle del Guamuéz -Putumayo

Asunto: Invitación a Cotizar

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, lo invita a cotizar elementos para adelantar el proceso **"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO".**

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo, a las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla *cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o* bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

PARA TENER EN CUENTA.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

FORMA DE PAGO: El Municipio Pagará el valor total del contrato en PAGO UNICO, de acuerdo al consumo entregado y facturado previa presentación a la Secretaría General y De Gobierno Municipal.

GARANTIAS: El futuro contratista deberá asumir el pago de la garantía de cumplimiento la cual cubrirá los siguientes amparos:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	10% del valor total del contrato.
Calidad del servicio: Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe el MUNICIPIO en cumplimiento de un contrato	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	5% del valor total del contrato.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuez por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

- Estampilla "PRO - ANCIANO": correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR: Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
- Estampilla PRO- CULTURA: Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

Así mismo debe tenerse en cuenta que por parte de la Oficina de Tesorería al momento de realizar los pagos al contratista efectúa diferentes retenciones y deducciones de ley teniendo en cuenta la información tributaria de la contratista consignada en el Rut así:

- Impuesto de Industria y Comercio (RETEICA): Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado del impuesto de industria y comercio.
- La retención en la fuente por Impuesto Sobre la Renta.
- Los demás según la normatividad y el tipo de información tributaria del contratista. (...)

Adicionalmente el futuro contratista debe estar afiliado y cotizando al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, dependiendo de la Naturaleza Jurídica del Oferente ya sea en calidad de Persona Natural o Persona Jurídica, requisito indispensable para ser oferente y posible contratista con el Municipio Valle del Guamuéz Putumayo.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 08:00 a.m hasta las 11:30 a.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita él envió de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal
Valle del Guamuéz – Putumayo

FUNDACIÓN
SURPROGRESO
NIT. 900756101-5

La Hormiga, 15 de abril 2025

Señores:
ALCALDÍA VALLE DEL GUAMUEZ
Putumayo

Asunto: cotización

Mediante la presente realizo la cotización solicitada, el precio total incluye IVA, estampillas y demás descuentos y gravámenes de tipo regional y nacional.

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN SIN IMPOCONSUMO	VR. UN CON IMPOCONSUMO	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$12.962.96	$14.000	$12.123.997.00
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$16.203.70	$17.500	$15.154.996.00

Carrera 32ª N° 16-137 Puerto Asís, Putumayo
Teléfono: 3177123311 – email: fundacionsurprogreso@gmail.com

FUNDACIÓN
SURPROGRESO
NIT. 900756101-5

3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$16.203.70	$17.500	$15.154.996.00
VALOR TOTAL.							**$42.433.989.00**

Sin otro particular.

CRISTHIAN DAVID MALES PENAGOS
C.C. N° 1.144.030.301
NIT. No. 900756101-5

Valle del Guamuéz (Putumayo), 11 de abril de 2024

Señores:
FUNDACION PARSOLDIVER
R/ LEGAL: RICARDO ROMERO LOPEZ
C.C N° 12.992.771
Municipio Valle del Guamuéz -Putumayo

Asunto: Invitación a Cotizar

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, lo invita a cotizar elementos para adelantar el proceso **"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO".**

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo, a las siguientes características:
:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

PARA TENER EN CUENTA.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

FORMA DE PAGO: El Municipio Pagará el valor total del contrato en PAGO UNICO, de acuerdo al consumo entregado y facturado previa presentación a la Secretaria General y De Gobierno Municipal.

GARANTIAS: El futuro contratista deberá asumir el pago de la garantía de cumplimiento la cual cubrirá los siguientes amparos:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	10% del valor total del contrato.
Calidad del servicio: Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe el MUNICIPIO en cumplimiento de un contrato	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	5% del valor total del contrato.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuez por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

- Estampilla "PRO - ANCIANO": correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR: Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
- Estampilla PRO- CULTURA: Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

Así mismo debe tenerse en cuenta que por parte de la Oficina de Tesorería al momento de realizar los pagos al contratista efectúa diferentes retenciones y deducciones de ley teniendo en cuenta la información tributaria de la contratista consignada en el Rut así:

- Impuesto de Industria y Comercio (RETEICA): Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado del impuesto de industria y comercio.

- La retención en la fuente por Impuesto Sobre la Renta.
- Los demás según la normatividad y el tipo de información tributaria del contratista. (...)

Adicionalmente el futuro contratista debe estar afiliado y cotizando al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, dependiendo de la Naturaleza Jurídica del Oferente ya sea en calidad de Persona Natural o Persona Jurídica, requisito indispensable para ser oferente y posible contratista con el Municipio Valle del Guamuéz Putumayo.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 08:00 a.m hasta las 11:30 a.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita él envió de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal
Valle del Guamuéz – Putumayo

FUNDACION PARTICIPACION SOLIDARIDAD Y DIVERSIDAD
NIT. 900963741-6
R. L. Ricardo Romero López
Kra 14 Clle 13 Esquina B/La Libertad
La Hormiga – Putumayo
Telf.: 3112305071
E-mail: fundacionparsoldiver@hotmail.com

La Hormiga, 15 de abril de 2025

Señores: **Alcaldía Municipal**

Ref.: Cotización

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN SIN IMPOCONSUMO	VR. UN CON IMPOCONSUMO	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$ 12,037.04	$ 13.000	$11.258.003.00
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$14.814.81	$ 16.000	$13.855.995.00

FUNDACION PARTICIPACION SOLIDARIDAD Y DIVERSIDAD
NIT. 900963741-6
R. L. Ricardo Romero López
Kra 14 Clle 13 Esquina B/La Libertad
La Hormiga – Putumayo
Telf.: 3112305071
E-mail: fundacionparsoldiver@hotmail.com

3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$ 14,814.81	$ 16.000	$13.855.995.00
VALOR TOTAL.							**$38.969.993.00**

Nota: los valores de la presente cotización contienen impuestos Municipales y de Ley.

R.L. RICARDO ROMERO LÓPEZ
C.C. 12.992.771 de Pasto (N)

Valle del Guamuez (Putumayo), 11 de abril de 2025

Señores:
PROASEO
R/ LEGAL: MARIA MARÍA EUGENIA PAZ ORTIZ
C.C. No.27.481.163 de Taminango (N)
Municipio Valle del Guamuéz -Putumayo

Asunto: Invitación a Cotizar

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, lo invita a cotizar elementos para adelantar el proceso **"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO".**

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo, a las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866

PARA TENER EN CUENTA.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

FORMA DE PAGO: El Municipio Pagará el valor total del contrato en PAGO UNICO, de acuerdo al consumo entregado y facturado previa presentación a la Secretaría General y De Gobierno Municipal.

GARANTIAS: El futuro contratista deberá asumir el pago de la garantía de cumplimiento la cual cubrirá los siguientes amparos:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	10% del valor total del contrato.
Calidad del servicio: Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe el MUNICIPIO en cumplimiento de un contrato	Igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más	5% del valor total del contrato.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuez por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

- Estampilla "PRO - ANCIANO": correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR: Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
- Estampilla PRO- CULTURA: Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

Así mismo debe tenerse en cuenta que por parte de la Oficina de Tesorería al momento de realizar los pagos al contratista efectúa diferentes retenciones y deducciones de ley teniendo en cuenta la información tributaria de la contratista consignada en el Rut así:

- Impuesto de Industria y Comercio (RETEICA): Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado del impuesto de industria y comercio.

- La retención en la fuente por Impuesto Sobre la Renta.
- Los demás según la normatividad y el tipo de información tributaria del contratista. (...)

Adicionalmente el futuro contratista debe estar afiliado y cotizando al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, dependiendo de la Naturaleza Jurídica del Oferente ya sea en calidad de Persona Natural o Persona Jurídica, requisito indispensable para ser oferente y posible contratista con el Municipio Valle del Guamuéz Putumayo.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 08:00 a.m hasta las 11:30 a.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita él envió de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal
Valle del Guamuéz – Putumayo



PROASEO S.A.S.
NIT.846000565-9

La Hormiga, 14 de febrero de 2025

Señores:
ALCALDÍA VALLE DEL GUAMUEZ
Putumayo

Asunto: COTIZACIÓN

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN SIN IMPOCONSUMO	VR. UN CON IMPOCONSUMO	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$11.111.11	$12.000	$10.391.999.00
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$16.203.70	$17.500	$15.154.996.00
3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuez y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de	Ración	866	$13.425.93	$14.500	$12.557.003.00

		arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.				
VALOR TOTAL.						**$38.103.998.00**

El precio total incluye Impoconsumo estampillas y demás descuentos y gravámenes de tipo regional y nacional.

Cordialmente,

María Eugenia Paz O.

PROASEO S.A.S.
NIT No. 846000565-9
RL **MARÍA EUGENIA PAZ ORTIZ**
C.C. No.27.481.163 de Taminango (N)

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

ANALISIS DE MERCADO

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	COTIZACION 1			COTIZACION 2			COTIZACION 3			PROMEDIO		
					Valor Unitario SIN IPO	Valor Unitario CON IPO	Valor Total	Valor Unitario SIN IPO	Valor Unitario CON IPO	Valor Total	Valor Unitario SIN IPO	Valor Unitario CON IPO	Valor Total	Valor Unitario SIN IPO	Valor Unitario CON IPO	Valor Total
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales,	Ración	866	11.111.11	$ 12.000	10.391.999.00	12.037.04	$ 13.000	11.258.003.00	12.962.96	$ 14.000	12.123.997.00	**12,037.04**	**$ 13.000**	**11.258.003.00**
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida	Ración	866	16.203.70	$ 17.500	15.154.996.00	14.814.81	$ 16.000	13.855.995.00	16.203.70	$ 17.500	15.154.996.00	**15.740.74**	**$ 17.000**	**14.721.999.00**
3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con [illegible]	Ración	866	13.425.93	$ 14.500	12.557.003.00	14.814.81	$ 16.000	13.855.995.00	16.203.70	$ 17.500	15.154.996.00	**14,814.81**	**$ 16.000**	**13.855.995.00**
VALOR TOTAL PROYECTO							$38.103.998.00			$38.969.993.00			$42.433.989.00			$ 39,835,997.00

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno
Municipio Valle del Guamuez- Putumayo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT		VR. UN	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros o pericos) acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes: patacón o tajadas de plátano maduro frito o plátano cocido o papas fritas o arepa de maiz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas individuales cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	866	$12.037,04	$ 13.000	$11.258.003,00
2	ALMUERZO	El almuerzo preparado servido deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa preparada de cualquiera de los siguientes sabores (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta o bebida de agua de panela.	Ración	866	$15.740,74	$ 17.000	$14.721.999,00
3	CENA	La cena servida preparada deberá entregarse a cada uno de los retenidos en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio Valle del Guamuéz y debe contener : Caldo (porción de caldo de pescado o pollo o costilla 200 gr) Plato principal: porción de arroz blanco (150 gr) acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol o lentejas o arvejas o garbanzo) con bastimento variado (porción de 90 gr de papas cocidas o plátano cocido o papas fritas o puré de papa) acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida con jugo natural o bebida de agua de panela. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas	Ración	866	$14.814,81	$ 16.000	$13.855.995,00
		TOTAL					$ 39,835,997.00

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
ITEM	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION																						
		DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12	DIA 13	DIA 14	DIA 15	DIA 16	DIA 17	DIA 18	DIA 19	DIA 20	DIA 21	DIA 22	DIA 23
1	DESAYUNO																							
2	ALMUERZO																							
3	CENA																							

LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ
Secretario General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo